



Excmo. Ayuntamiento
de Talavera de la Reina

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
CENTRO MUNICIPAL "JAIME VERA"

C/ San Francisco nº 12
45600-. Talavera de la Reina
Tfnos. 925 – 82.75.41 Fax – 925-82.75.42

correo-e: ssociales@aytotalaveradelareina.es

ACTA CONVOCATORIA CONSEJO LOCAL DE ACCESIBILIDAD

SESIÓN DE 26 DE MARZO DE 2014

ASISTENTES:

- D^a Ana Santamaría Rivera. **Concejala Delegada de Servicios Sociales, Igualdad y Relaciones Institucionales.**
- D^a Irene Correas Pedraza. **ADACE.**
- D^a Carolina Fernández Cano. **AFATA.**
- D^a Paloma Gutiérrez González. **AFIBROTAR.**
- D. Manuel Villarroel Fernández. **ALTARE.**
- D^a M^a Carmen Marugán. **AMPA ROSALÍA DE CASTRO. BIOS.**
- D^a M^a José Bustos. **ANDE.**
- D^a Arantxa López Palomo. **ASPRODETA.**
- D^a Pilar Sánchez Pérez. **ATAEM.**
- D. Desiderio Tena Muñoz. **ATAFES.**
- D^a Elena Alegría. **ATDAHTA.**
- D^a Teresa Gómez Basilio. **CPEE BIOS.**
- D. Manuel Camuñas Benítez. **INSERTA.**
- D^a Marta Monterrubio García. **FUNDACIÓN "MADRE DE LA ESPERANZA".**
- D^a Marta Machin García. **MANOS ARTESANAS.**
- D. Hipólito Sánchez Pulido. **ADEPAR CLM (Parkinson).**
- D^a Leticia García. **SOID.**
- D^a Milagros Salinero. **TEA TALAVERA.**
- D^a María Rodríguez Ruiz. **PARTIDO POPULAR.**
- D^a Ana Ballesteros Jiménez. **PSOE.**
- D. Juan José Romero Moro. **Izquierda Unida.**
- D^a Ana Blanco Romero. **Secretaria**

AUSENTES:

- ADISTA
- APACE
- ASAIS
- ASCOLMI
- ASEM CLM
- ASEIO
- ATANDI
- COCEMFE-TALAVERA
- FUNDACIÓN NIEMANN PICK
- ONCE
- ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS REINA SOFÍA. ASORTA.

En Talavera de la Reina, siendo las dieciocho horas y quince minutos del día **26 de marzo de 2014**, se reúnen en las dependencias del antiguo Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina los arriba reseñados, integrantes del Consejo Local de Accesibilidad, al objeto de celebrar reunión ordinaria para la que habían sido previamente convocados y con la antelación debida, al objeto de abordar el orden del día contenido en la misma.

La Sra. Presidenta en funciones, excusa la ausencia comunicada de los representantes de las siguientes entidades: ASCOLMI y ASORTA.

Declarada abierta la sesión por la Sra. Presidenta en funciones, se pasó a la consideración del siguiente **ORDEN DEL DÍA:**



Excmo. Ayuntamiento
de Talavera de la Reina

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
CENTRO MUNICIPAL "JAIME VERA"

C/ San Francisco nº 12
45600- Talavera de la Reina
Tfnos. 925 – 82.75.41 Fax – 925-82.75.42

correo-e: ssociales@aytotalaveradelareina.es

1.- Aprobación del acta de la reunión anterior

Tras la consulta de la Presidenta en funciones, se produce la siguiente intervención, referida a errores contenidos en el acta de la reunión anterior celebrada el día 29 de enero pasado y que fue remitida con la convocatoria de la actual sesión.

D^a Marta Monterrubio García, representante de la "Fundación Madre de la Esperanza" hace constar el error contenido en el 2.3 Fase 3. Donde dice "responsable del Estudio FISSAC" debe decir "responsable de Comunicación de FEAPS Castilla- La Mancha".

Tras la estimación de la alegación formulada, se aprueba por unanimidad de los asistentes el acta de la reunión anterior.

Interviene a continuación D^a Ana Ballesteros, representante del PSOE, quien informa no haber recibido la convocatoria de la pasada reunión celebrada el 29 de enero, motivo éste de su ausencia. Recuerda que no es la primera vez que sucede por lo que insiste le sean remitidas las convocatorias por correo electrónico en lugar de dejarlo en su casillero del Ayuntamiento. Comenta que ha facilitado la dirección de correo en el servicio de administración de Servicios Sociales, por lo que espera no vuelva a producirse idéntica situación en el futuro.

La presidenta en funciones y secretaria piden disculpas a D^a Ana Ballesteros por los errores administrativos que le han privado de la oportunidad de acudir al Consejo.

2.- Propuestas de contenido para las Jornadas de Accesibilidad 2014.

D^a Ana Santamaría, comenta que sólo se han recibido las propuestas sugeridas por SOID: lectura y reflexión sobre un cuento que trate el tema de la discapacidad en colegios y sensibilización e inclusión social en el deporte en nuestra ciudad.

Invita a los asistentes a efectuar sugerencias sobre contenidos. Se producen múltiples intervenciones y sugerencias que sintéticamente pueden resumirse como sigue:

ADACE: Sugieren tratar el tema de las barreras invisibles. Argumentan su propuesta por considerar es un ámbito desconocido para la población general. Otras discapacidades han sido objeto de mayor tratamiento en años anteriores. La forma de trasladarlo podría ser a través de un teatro con doble sesión: infantil y adultos.

Otra de las propuestas formuladas por ADACE es abordar el impacto que la enfermedad tiene en la familia en concreto y en la sociedad en general. Realzar el valor e importancia del movimiento asociativo en este ámbito.

AMPA BIOS: Proponen grabar una canción, con instrumentos y voz, en colaboración con la Escuela de Música que sirva de identificación y difusión de las actividades que se realicen en torno a las Jornadas de Accesibilidad.



**Excmo. Ayuntamiento
de Talavera de la Reina**

**CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
CENTRO MUNICIPAL "JAIME VERA"**

*C/ San Francisco nº 12
45600-. Talavera de la Reina
Tfnos. 925 – 82.75.41 Fax – 925-82.75.42*

correo-e: ssociales@aytotalaveradelareina.es

ATAFES: Propone igualmente el abordaje de las barreras invisibles, ahondando en la propuesta avanzada por ADACE.

Se producen diferentes intervenciones en este punto, recordando algunas de las actuaciones municipales realizadas en años precedentes y que abordaron el tema de las barreras invisibles si bien no de forma monográfica. Todos los asistentes reconocen la dificultad de trasladar información sobre la temática de barreras invisibles.

D^a Ana Santamaría pregunta a los representantes de ADACE y ATAFES si han pensado alguna obra de teatro en concreto, si conocen experiencias al respecto o si tienen algo avanzado.

Responden que no, pero que buscarán antecedentes y experiencias.

D^a Cristina Pérez, AFATA, alude que a su asociación han llegado ofertas de obras relacionadas con la temática del Alzheimer.

D^a Raquel Díaz, ONCE, informa que la organización que representa cuenta con un grupo de teatro estable que representan diferentes obras.

D^a Marta Monterrubio, Fundación Madre de la Esperanza, sugiere difundir los derechos sobre educación y trabajo contenidos en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social, que unifica toda la legislación referente al ámbito de la discapacidad.

D^a Milagros Salinero, TEA, propone que la actividad que finalmente se decida realizar tenga como destinatarios principales los centros educativos. Alude a los resultados positivos y alta visibilidad lograda de experiencias lúdicas y pedagógicas anteriores desarrolladas en colaboración con los colegios (juego de la oca, multas, vídeos...).

Se producen diferentes intervenciones corroborando las afirmaciones efectuadas por la representante de TEA y valorando el efecto multiplicador que garantiza la intervención con menores.

D^a Ana Santamaría recuerda que el material didáctico elaborado sobre el tema de las reservas de aparcamiento y multas sigue siendo utilizado por la Policía Local en las charlas que imparten por los centros escolares, trascendiendo así más allá del momento en que se elabora.

D. Desiderio Tena (ATAFES) valora igualmente el trabajo a realizar con los menores, pues serán los adultos del futuro y estima importante comenzar desde abajo. Sugiere como temática de las jornadas el ámbito laboral de las personas con discapacidad. Estima importante dirigirse al colectivo de empresarios.



**Excmo. Ayuntamiento
de Talavera de la Reina**

**CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
CENTRO MUNICIPAL "JAIME VERA"**

*C/ San Francisco nº 12
45600-. Talavera de la Reina
Tfnos. 925 – 82.75.41 Fax – 925-82.75.42*

correo-e: ssociales@aytotalaveradelareina.es

D^a María Rodríguez (Partido Popular) incide en la importancia de trabajar con los centros educativos y sugiere no realizar actividades a las que acudan sólo las personas con discapacidad, familiares y amigos, ya muy sensibilizados con la problemática.

D. Manuel Camuñas (INSERTA) sugiere que las actividades que se diseñen tengan por objetivo lograr el apoyo más general y amplio posible. Estima que dirigir las a un sector poblacional concreto asegura un impacto mayor. Alude como ejemplo al efecto multiplicador que tiene en las familias de los alumnos el trabajo realizado con éstos.

Tras varias intervenciones se concluye que las actividades a programar, con independencia de la temática finalmente elegida, vayan dirigidas no a la población general, sino a un sector de la población determinado, preferentemente menores y con el apoyo de los centros escolares.

D. Desiderio Tena (ATAFES) sugiere incidir en la difusión de la actividad a través de mensajes institucionales que se repitan.

D^a Ana Santamaría apoya la sugerencia realizada por el representante de ATAFES y recuerda que todas las actividades programadas se difunden generalmente a través de rueda de prensa, inserción en la página Web municipal, anuncios en prensa escrita y cuñas en radios.

La representante de PARKINSON alude a la necesidad de que las personas mayores sean atendidas y refiere que los integrantes de su asociación tienen generalmente una edad elevada.

D^a Ana Santamaría le responde estar de acuerdo con sus manifestaciones pero que, por lo debatido en la reunión, se trabajará preferentemente con menores a quienes se les hará llegar toda la realidad de las personas con discapacidad a lo largo de todo su ciclo de vida.

Se acuerda que por todos, especialmente los técnicos de servicios sociales, se analicen con más detalle todas las propuestas de contenidos sugeridas e ir perfilando su detalle y concreción final.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D^a M^a Carmen Marugán (AMPA BIOS) pregunta sobre el horario de la OMIC. han intentado contactar telefónicamente y les ha resultado imposible. Querían plantear una reclamación contra una empresa con la que habían contratado un autobús adaptado para una excursión y que finalmente no les garantizó el servicio en las condiciones pactadas.



**Excmo. Ayuntamiento
de Talavera de la Reina**

**CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
CENTRO MUNICIPAL "JAIME VERA"**

*C/ San Francisco nº 12
45600-. Talavera de la Reina
Tfnos. 925 – 82.75.41 Fax – 925-82.75.42*

correo-e: ssociales@aytotalaveradelareina.es

Responde la secretaria, por trabajar en el mismo edificio en que está ubicada la OMIC. No recuerda el horario de atención del servicio pero sí informa haber oído comentar a los compañeros que, cuando están efectuando una atención personal directa, no responden a las consultas telefónicas, por respeto al ciudadano que está en esos momentos siendo atendido. Sugiere concierten cita personalmente en el C. S. "Jaime Vera".

D^a Ana Ballesteros (PSOE) les informa de los trámites a seguir ante una situación como la descrita por la representante de la AMPA BIOS. Diferencia entre la reclamación efectuada e la empresa en el momento en que se producen los hechos, de la formulada ante la OMIC, desde donde se sigue una actuación administrativa. Informa igualmente que cabe la reclamación judicial civil.

D^a Marta Monterrubio ("Fundación Madre de la Esperanza") pregunta sobre las fechas en que se realizará la próxima edición de la actividad "Arte y Discapacidad". Otros años se ha llevado a cabo en el mes de mayo y si bien, no tenía una fecha fija determinada pregunta sobre la fecha de este año.

D^a Ana Santamaría responde que se está esperando a la incorporación de Anabel de Paz para comenzar las organización de la actividad que conlleva la realización de múltiples gestiones. Si su baja laboral se prolongara en el tiempo se valoraría la asunción de las tareas por otros técnicos de servicios sociales. Efectivamente corrobora la afirmación efectuada en la anterior intervención sobre las fechas de celebración. Puede realizarse más allá del mes de mayo.

Respecto al lugar de celebración de las mismas, continúa D^a Ana Santamaría, será en las dependencias de los Alfares, por la afluencia permanente de personas y seguridad frente a las inclemencias del tiempo. Aunque aún no se ha efectuado ninguna gestión al respecto, considera no habrá ningún problema dadas las fluidas relaciones con la dirección de las dependencias.

Interviene a continuación D. Manuel Camuñas (INSERTA) anunciando su despedida por jubilación. Agradece la oportunidad que ha tenido de participar en este Consejo donde ha aprendido, compartido experiencias y participado en las diferentes acciones ejecutadas a lo largo de los años. Presenta a D^a Cristina González quien, en representación de INSERTA, le sustituirá en este Consejo a partir del próximo dos de mayo.

Aprovecha para anunciar e invitar a todos los asistentes a la presentación de un libro de poemas que ha escrito y que tendrá lugar en la biblioteca José Hierro el próximo 20 de mayo.

D^a Ana Santamaría informa que el próximo proyecto de accesibilidad cognitiva que realizará la Fundación Madre de la Esperanza, se centrará en las piscinas climatizadas. Se efectuó el contacto inicial con el Concejal Delegado de Deportes y Jefe de Servicio mostrando ambos interés en colaborar en el mismo. Se esperará igualmente a la incorporación de Anabel de Paz para iniciar el proceso de ejecución del proyecto.



**Excmo. Ayuntamiento
de Talavera de la Reina**

**CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
CENTRO MUNICIPAL "JAIME VERA"**

*C/ San Francisco nº 12
45600-. Talavera de la Reina
Tfnos. 925 – 82.75.41 Fax – 925-82.75.42*

correo-e: ssociales@aytotalaveradelareina.es

D^a Milagros Salinero (TEA) informa que el próximo 2 de abril se celebra el día internacional sobre el Autismo. La Asociación que representa desarrollará diferentes actividades a lo largo de la semana que culminarán con una cena benéfica el día 4 de abril. Invita a todos los asistentes a participar en las actividades.

D^a Ana Santamaría traslada a los asistentes la invitación realizada por el Colegio Hermanos Maristas a participar, el próximo 7 de junio en los actos de celebración del 50 aniversario, en la actividad denominada "calle solidaria". Ofertan a las asociaciones espacio donde informar de sus actividades y exposición y venta de los productos que elaboran. Se espera gran afluencia de personas pues están invitados todos los talaveranos que han pasado por el centro. Los interesados deberán contactar, en el mes de abril, con la dirección del centro, facilitando a continuación datos de la persona de contacto y de correo electrónico.

D^a Ana Santamaría informa que, finalizada la sesión del Consejo, se va a efectuar la presentación de un proyecto de pádel y tenis adaptado que desarrollan un grupo de profesionales de la localidad, y a la que podrán asistir quienes lo voluntariamente lo deseen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día arriba señalado, extendiéndose la presente acta que firma la Sra. Presidenta en funciones de la que yo, la Secretaria, doy fe.